

20481 27 DIC



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco COMA TARASCÓ y Doña Aurelia GARCIA PEYDRÓ, ambos de nacionalidad española residentes en Badalona (Barcelona) Avenida Martín Pujol, 185, por "PEANA TAPÓN PARA FRASCOS, BOTELLAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una peana tapón para frascos, botellas y similares, propia para servir de base de sustentación y cierre hermético para todos aquellos envases de líquidos que, por adoptar el cuerpo de las mismas formas artísticas o decorativas, sea conveniente disimular su boca u orificio de carga y vaciado.

10. La peana tapón de la invención consiste esencialmente en un cuerpo de material y forma adecuada, de poca altura en relación con su diámetro, la cual presenta, en su cara superior, un hueco cilíndrico, cuyo borde es paralelo al



de la base llevando dispuesto el hueco, en su fondo, un disco de corcho o similar y en sus paredes un fileteado por el cual se rosca, dicho cuerpo al cuello del frasco o botella, cerrando herméticamente.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la peana tapón para frascos, botellas y similares objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1, representa una vista en alzado, parcialmente seccionada, de la peana tapón acoplada a una botella; y la figura 2 representa una vista en planta superior de la misma peana.

15. En el aludido dibujo la peana tapón de la invención está constituida por una pieza circular -1- de poco espesor y altura, hueca, de forma sensiblemente troncocónica, cerrada por la base superior y abierta por la inferior, con ondulaciones -2- en su superficie lateral. Dicha pieza -1- presenta en el centro de su cara superior -3- una abertura circular -4-, cuyo borde se prolonga, normalmente a las bases en un tubo -5- cerrado por su extremo, el cual no llega al plano de la circunferencia de la base. Dicho tubo tiene un fileteado interior -6- por el que se acopla la pieza al fileteado del cuello del frasco o botella -7-. En el fondo del tubo asienta un disco -8- de corcho o similar que asegura el cierre hermético de la botella.

20.

25.

Cabe prever como variante, que el disco elástico -8- del fondo del hueco -5- sea sustituido por un tapón fijo al



fondo de dicho hueco, cuyo tapón al introducirse en la boca del frasco realizaría igualmente su cierre hermético.

5. Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Peana tapón para frascos, botellas y similares, que consiste esencialmente en un cuerpo preferentemente de poca altura en relación con su diámetro y contorno adecuado, el cual presenta en su base superior un hueco cilíndrico, de paredes fileteadas, cerrado por su fondo; en el que va dispuesto un disco de corcho o similar elástico a 15. fin de obtener un cierre perfecto al roscar, el referido cuerpo al cuello de la botella.

20. 2. Peana tapón para frascos, botellas y similares, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el hueco cilíndrico sea de paredes, lisas, llevando fijo en su fondo, en forma conveniente y en sustitución del disco, un tapón que se introduce en la boca de la botella o frasco para su cierre.

3. Peana tapón para frascos, botellas y similares.

29481

270



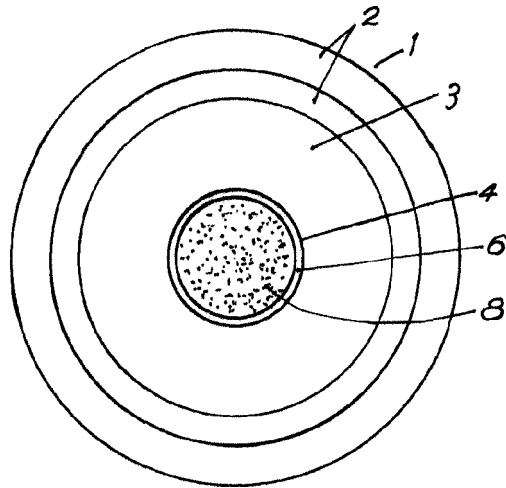
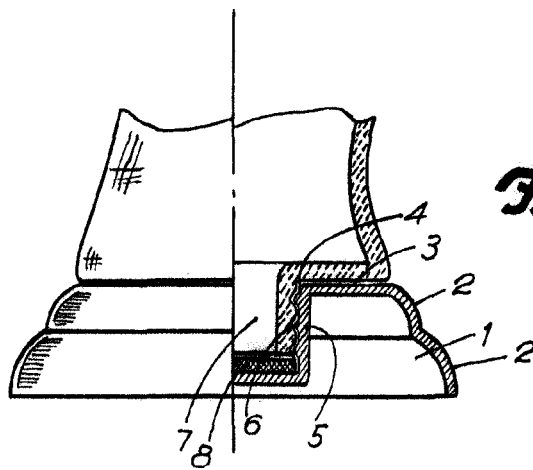
Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO COMA TARASCÓ
AURELIA GARCÍA PEYDRÓ

p.a.

99481



Barcelona, 27 Diciembre 1951
Fco Coma Tarascó
Aurelia García Peydró
p.a.